



RESOLUCIÓN EXENTA N° 055 /

SANTIAGO,

21 ENE. 2011

VISTOS:

- a) La Factura N° 00078, de fecha 18 de Enero de 2011, de **ROD PRODUCCIONES LTDA. (Servicios de producción y realización de eventos)**, por un monto de \$797.300,- (setecientos noventa y siete mil trescientos pesos), por concepto de pago de Atención de Autoridades en el Parque Metropolitano de Santiago;
- b) El V°B° de la Jefa de Administración, Finanzas y Operaciones, Sra. Marisol Hernández Naranjo, al pago mencionado en el visto a) de la presente Resolución Exenta;
- c) El Memorándum N° 04 de fecha 21 de Enero de 2011 del Sr. Mauricio Núñez Rogas, Jefe del Departamento Finanzas, quién solicita iniciar trámite de pago por concepto de Atención de Autoridades con motivo de la visita realizada al Parque Metropolitano de Santiago de los representantes de la empresa norteamericana HOK y que cuenta con el V°B° de la Dirección del Servicio;
- d) La Resolución N° 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- e) Las facultades y atribuciones contempladas en el D.S. 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del Serviu Metropolitano, el D.S. N° 138 de 23 de Diciembre de 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 21 de fecha 18 de Enero de 2011 del Parque Metropolitano de Santiago.

RESUELVO:


- 1° El Departamento de Finanzas pagará a **ROD PRODUCCIONES LTDA., RUT, 76.059.025-8**, hasta la suma de \$797.300,- (setecientos noventa y siete mil trescientos pesos), por concepto de pago de Atención de Autoridades en el Parque Metropolitano de Santiago.
- 2° Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución al ítem 22.12.003 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, aprobado por Ley N° 20.481 de fecha 18 de Diciembre de 2010.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

POR ORDEN DEL DIRECTOR

MONTO	797.300.-
C. COSTO	Dirección
ITEM	22.12.003
ID. SIGFE	16.301.-
FECHA	21/01/2011
V°B° REVISOR	ep




MAURICIO NUÑEZ ROGAS
Ingeniero Comercial
Jefe Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago